CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL
COMISIÓN TEMÁTICA PROTOCOLO DE PLANTACIONES

ACTA 7ª REUNIÓN COMITÉ DE EXPERTOS

"RECONOCIMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD ECOLÓGICA DE LAS PLANTACIONES FORESTALES"

Actividad	:	Séptima Reunión Comité de Expertos Funcionalidad Ecológica de las Plantaciones
Fecha	:	Jueves 3 de agosto de 2017.
Hora inicio	:	15:00 horas.
Hora término	:	18:00 horas.
Lugar	:	Sala de Reuniones Secretaría de Comunicaciones CONAF. Paseo Bulnes N° 285, Of. N°601, Santiago.

ASISTENTES:

Sr. Aarón Cavieres, Presidente del Consejo de Política Forestal y Director Ejecutivo de CONAF.

Sr. Fernando Raga, Consejero, Presidente de CORMA.

Sr. Julio Becker, Experto, representante de CORMA.

Sr. Mario Hermosilla, Consejero, Socio de PROPYMEFOR.

Sr. Iván Chacón, Consejero, Ex Decano Universidad de Talca.

Sr. Francisco Zorondo, Consejero, Director Sociedad de Ecología de Chile.

Sr. Carlos Vergara, Experto, representante de WWF.

Sr. Antonio Lara, Experto, representante de AIFBN.

Sr. Rodolfo Contreras; Secretario Técnico del Consejo de Política Forestal, Jefe de Secretaría Política Forestal, CONAF.

Sra. Úrsula Partarrieu, Experto, Profesional Depto. Conservación de la Diversidad Biológica, CONAF.

Sra. Paula Vásquez, Profesional Depto. Normas y Procedimientos, CONAF.

Sr. Francisco Pozo, Profesional Secretaria Política Forestal, CONAF.

CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL
COMISIÓN TEMÁTICA PROTOCOLO DE PLANTACIONES

RESUMEN DE LA REUNIÓN

La reunión comenzó con las palabras de bienvenida del Presidente del Consejo de Política Forestal Sr. Aarón Cavieres. Explicó que la presente reunión se convocó para tratar el tema de "reconocimiento de la funcionalidad ecológica de las plantaciones forestales", específicamente sobre los acuerdo alcanzados en la última reunión realizada el día jueves 27 de julio, los cuales deberían haber sido consultados y en lo posible validados con sus asociados y/o representados, con el propósito que en la presente reunión sean ratificados como acuerdos definitivos e incorporados al protocolo en forma definitiva.

Acto seguido se dio lectura al acta de la reunión anterior, por parte del secretario de técnico del grupo de trabajo, Sr. Francisco Pozo, no encontrándose objeciones, en tal condición se dio por aprobada.

El presidente de la comisión, Sr. Aarón Cavieres ofreció a los diferentes representantes de las organizaciones y expertos asistentes, a fin de que manifiesten las observaciones y alcances realizados en las diferentes instancias en donde fueron sometidos a discusión dichos acuerdos. En este contexto el grupo trabajo y analizó las propuestas y se redactaron nuevamente los acuerdos a fin de en forma posterior sean sometidos al comité de redacción e incorporados al documento final del protocolo.

Antes de dar finalizada la presente reunión, el Sr. Francisco Zorondo y los demás representantes del sector ambiental plantearon la pertinencia que el actual grupo continúe trabajando en lo que llamó los aspectos técnicos y las medidas concretas de la funcionalidad ecológica de las plantaciones forestales, dado que tal como se estaba estipulado parecía ser un pronunciamiento de buenas intenciones y no queda claro la forma en que se podría materializar.

Los representantes de las demás organizaciones presentes, añadieron que la petición del Sr. Zorondo era pertinente y que ese tema debía ser trabajada a la brevedad, no obstante ello, dado los tiempos involucrados y las actividades comprometidas antes de la sesión del 24 de agosto del presente, en la cual el presente protocolo debe ser presentado al Consejo de Política Forestal en pleno, no era factible abordar este tema.

La Secretaria de Política Forestal, aclaró que documento que contiene el "Protocolo de las Plantaciones Forestales" debe ser enviado a más tardar el día 17 de agosto a los miembros del Consejo de Política Forestal, a fin de que sea analizado y observado con tiempo. Aspecto que fue solicitado en forma categórica diferentes consejeros en la sesión plenaria del 13 de julio desarrollada en Valdivia. En consecuencia, comparte la posición de realizar lo propuesto por los representantes del sector ambiental con posterioridad al 24 de agosto.

El Sr. Cavieres, propuso que quedara acordado en acta que dicha actividad quedará comprometida para ser abordada por el presente grupo de expertos y que su resultado sea entregado con anterioridad al 30 de noviembre del presente año al Consejo de Política Forestal y que sea parte del presente Protocolo.

El Sr. Zorondo no estuvo de acuerdo en lo planteado anteriormente, y recalcó la importancia de realizar esta actividad antes de la sesión del 24 de agosto, agregando además que de no realizarse esta actividad e incorporarse al Protocolo, él no podría asegurar la posición que tomarían sus representados al momento de suscribir este documento.

CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL
COMISIÓN TEMÁTICA PROTOCOLO DE PLANTACIONES

Ante la imposibilidad de consensuar un consenso sobre lo anterior, y sin la presencia del Presidente de la comisión Sr. Aarón Cavieres, quien tuvo que salir por motivos ajenos a su voluntad, y en presencia del Secretario del Consejo de Política Forestal, Sr Rodolfo Contreras, se da por terminada la reunión, quedando establecido que el Protocolo sobre Plantaciones Forestales será presentado con los acuerdos alcanzados hasta este instante, quedando pendiente la propuesta realizada por los representantes del sector ambiental.

AARÓN CAVIERES CANCINO
Presidente CPF
Director Ejecutivo CONAF

FRANCISCO POZO ALVARADO
Secretario Técnico de la Comisión Temática
Profesional de la Secretaría de Política Forestal, CONAF